



CHIHUAHUA, CHIH. A 05 DE JULIO DE 2022
ASUNTO: RESPUESTA FOLIO 080146122000430
OFICIO: DDHE/831/2022

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO DEL MUNICIPIO
DE CHIHUAHUA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En respuesta a su Oficio CTGA/DAI/444-E/2022 a través del cual remite la solicitud de información identificada con el folio **080146122000430**, en la que se hace el requerimiento de diversa información presupuestaria, contable, logro de objetivos, metas, etc. y en la que a esta Dirección únicamente le correspondería responder el numeral 15 que a la letra dice:

"15.- Informar si para el ejercicio fiscal 2021 se destinaron recursos exclusivos para el presupuesto participativo contemplado en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua. En caso de respuesta afirmativa proporcionar evidencia documental del ejercicio de participación social realizado".

Por este medio se hace del conocimiento del solicitante que durante el ejercicio fiscal 2021 y, de acuerdo al Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua vigente en aquel momento; a esta Dirección no le correspondía coordinar los trabajos del presupuesto participativo.

Sin otro particular quedo de Usted, no sin antes reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"CHIHUAHUA CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS"



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
HUMANO Y EDUCACIÓN

MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

AMMAAT/um

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Humano y Educación

C. Ojinaga No. 300 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext 6511 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx